



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2009

VII Legislatura

Número 51

SESIÓN CELEBRADA
LOS DÍAS 15 Y 16 DE JUNIO DE 2009

ORDEN DEL DÍA

(1.ª REUNIÓN)

I. [Debate general sobre la actuación política del Consejo de Gobierno.](#)

SUMARIO

Reunión del día 15-06-2009.

Se abre la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

I. Debate general sobre la actuación política del Consejo de

Gobierno.

Intervención del señor Valcárcel Siso, presidente del Consejo de Gobierno.....2029

Se suspende la sesión a las 12 horas y 45 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, buenos días. Va a dar comienzo la sesión.

Por favor, se ruega al público asistente que guarde silencio.

Se abre la sesión. Orden del día, punto único: [debate general sobre la actuación política del Consejo de Gobierno](#).

Tiene la palabra el presidente del Consejo de Gobierno.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, se cumple un año de mi última comparecencia en el debate sobre el estado de la región. En los últimos doce meses han sido varias las ocasiones en las que hemos tenido la oportunidad de abordar en esta cámara cómo evolucionaba nuestra región.

Yo mismo he comparecido a petición propia, como recordarán sus señorías, el día 10 de septiembre del año 2008, para informar sobre las medidas adoptadas por mi Gobierno para paliar la crisis económica, y posteriormente, el pasado 28 de enero, para presentar nuevas medidas. Porque a nadie se le oculta que estos últimos tiempos están siendo especialmente difíciles para nuestra comunidad, como consecuencia de una crisis económica de ámbito internacional, cuyos efectos se hacen notar con mayor intensidad en España, a la que no es ajena, ni mucho menos, la Región de Murcia.

Ahora, en este marco general de discusión parlamentaria sobre la actuación política del Consejo de Gobierno, al que hoy damos inicio, tenemos de nuevo la ocasión de analizar la situación y plantearnos nuevos compromisos.

Quiero iniciar mi intervención dando la bienvenida a esta Asamblea Regional y transmitiendo mi saludo a todos y cada uno de los ciudadanos, que, interesados por nuestra región, asisten al debate, los que nos siguen a través de los medios de comunicación y quienes nos acompañan desde la tribuna de invitados. Ellos son los representantes de múltiples colectivos y agentes sociales, son, si así se me permite denominarlos, los socios naturales que ha encontrado el Gobierno que presido en su acción diaria, con los que hemos pactado las líneas generales que han marcado el rumbo de la Comunidad Autónoma y a los que agradezco su compromiso, su murcianía y su responsabilidad, por encima de criterios ideológicos o de afinidad.

Con el esfuerzo compartido de todos hemos construido una Región de Murcia de la que nos podemos sentir muy orgullosos, y lo digo, además, sin ningún tipo de complejo. Hace más de una década, sumidos en una profunda crisis industrial, la Región de Murcia fortaleció

sus estructuras económicas y sociales para hacer frente a un nuevo futuro, creamos nuevas expectativas y nuevas oportunidades, y crecimos, crecimos por encima de la media nacional, subimos más que ninguna otra comunidad, de ahí que ahora percibamos con dureza los efectos de la crisis que atraviesa España, y que también nos afecta, como parte que somos de ella. Aunque bien es verdad que somos plenamente conscientes, nosotros y el conjunto de la sociedad, de que si no hubiéramos realizado aquella tarea, de que si no hubiéramos robustecido y equilibrado nuestra economía la situación hoy sería sencillamente infinitamente peor.

Aun con esta crisis, la confianza en nuestras responsabilidades sigue intacta, así como los cimientos sobre los que seguimos forjando el desarrollo regional, porque un análisis real no puede menospreciar aquellos indicadores que siguen aportando un juicio positivo sobre la capacidad de los empresarios murcianos, de los agentes sociales, de los ciudadanos, de todos aquellos con los que trabajamos para mejorar día a día. Somos la cuarta comunidad autónoma con mayor tasa de actividad, somos la quinta comunidad autónoma que más crecimiento de activos ha tenido en el último trimestre. Además, actualmente tenemos la tasa de temporalidad en el empleo más baja de nuestra historia, si bien es verdad que todavía queda mucho, mucho, por hacer en este sentido, porque la realidad sigue siendo preocupante.

La tasa de paro registrada en la Región de Murcia es más de un punto inferior a la media nacional, 14,6 en la Comunidad de Murcia frente al 15,67 de España, y casi dos puntos menos en el caso del empleo femenino.

Nuestra economía creció un punto y medio en 2008, 3 décimas más que la media española, una circunstancia que empieza a dejar de ser noticia, puesto que desde el año 2000 la Región de Murcia ha liderado el crecimiento económico en España. Estas cifras, con ser significativas, no esconden –ni seré yo quien pretenda hacerlo– lo que constituyen la primera preocupación de mi Gobierno, es decir, los 106.737 murcianos que están sin empleo, según los datos del Instituto Nacional de Estadística.

Señor presidente, nuestra responsabilidad como gobierno es la de aportar soluciones, la de sentar en torno a una mesa a todos cuantos tienen voz, voluntad y criterio de luchar por un futuro mejor para el conjunto de los murcianos, y tengo que referirme una vez más a lo fundamental que resultó para nosotros la detección temprana de la crisis, a la capacidad de percibir en julio del año 2007 los indicios de que ya se estaba produciendo un freno en el crecimiento y una pérdida de confianza en los mercados financieros y económicos mundiales.

También debo destacar que fuimos la primera comunidad en actuar frente a la crisis, con la aprobación, en marzo del pasado año, de un plan de medidas concretas para hacer frente a una situación que otros aún negaban. Las ciento cuatro medidas del Plan de Dinami-

zación de la Economía y el Empleo, sumadas a las incluidas en el Plan Industrial y a las planteadas en esta cámara en mis comparencias, ya referidas, de septiembre de 2008 y de enero de 2009, ya están dando sus frutos y seguirán haciéndolo. Son actuaciones concretas y precisas para hacer frente a la crisis, actuaciones en las que, una vez más, querría recalcar el esfuerzo y la responsabilidad de todos los agentes sociales, financieros y económicos para lograr un necesario consenso. A todos nos concita un único objetivo: devolver a la Región de Murcia a la senda del crecimiento y de la creación de empleo. Y esta no es, ni mucho menos, una tarea fácil, lo sé, pero contamos con un elemento de capital importancia: hemos sabido gestionar nuestra economía con rigor y con responsabilidad en los tiempos de bonanza, lo que ahora nos permite afrontar con mayores garantías la situación actual. Tenemos experiencia y contamos con los planes concretos y con el libro de ruta adecuado, el Plan Estratégico de la Región de Murcia para el período 2007-2013, elaborados con el consenso de nuestra sociedad. Abordamos esta crisis con más criterio y con más capacidad, como demuestran las medidas efectivas que hemos impulsado, y que tienen una repercusión real, medidas en las que en ningún caso aplicamos el “yo invito, tú pagas”, que el Gobierno de Rodríguez Zapatero ha inventado para impulsar diversos brindis al sol de probada ineficacia. Aquí no obligamos a otras administraciones a otorgar subvenciones o a poner carteles, sino a poner voluntad, sentido común, decisión, avales y recursos públicos para hacer frente a la crisis. Se trata de buscar soluciones y no ocurrencias, se trata de gestionar hoy con la experiencia acumulada y con la vista puesta no sólo en el mañana sino también en el pasado mañana de esta región.

Como podré desarrollar a lo largo de mi discurso, la educación y la inversión en investigación y nuevas tecnologías son la base estructural sobre la que asentamos la evolución social y económica de nuestra querida Región de Murcia. La firma del Pacto Social por la Educación y el incremento en el último año en más de un 50% del peso de la I+D+I sobre nuestro producto interior bruto, son la prueba de que ya hemos emprendido ese camino.

Junto a estas firmes apuestas y para hacer frente a la actual coyuntura económica, este Gobierno seguirá incrementando la inversión en obra pública, rebajando los impuestos a todos los murcianos, especialmente a los jóvenes, a las familias y a las pequeñas y medianas empresas, y reduciendo las cargas administrativas para facilitar la iniciativa empresarial y el desarrollo de proyectos que sigan haciendo crecer nuestra región.

Señor presidente, señorías, estamos poniendo los medios para combatir el drama del desempleo que padecen miles de murcianos, pero necesitamos que el Estado adopte medidas de carácter estructural en el mercado de trabajo, y medidas que no han de pasar ni

mucho menos por el abaratamiento de los despidos. Tenemos que dar facilidades a nuestros empresarios para contratar, nunca para despedir. El Plan de Dinamización de la Economía Social, el Plan de Ayuda a la recolocación de trabajadores afectados por la crisis, el Plan de Recualificación de Inmigrantes, el Plan del Empleo en el Valle de Escombreras o la oferta de formación planificada son algunos de esos medios a los que me estoy refiriendo.

No sólo nos hemos limitado a poner en marcha acciones, como la creación de una prestación de 420 euros para aquellos parados que no tengan acceso a otro tipo de prestaciones. Con ser, sin duda, esta una medida importante, el objetivo fundamental es la pronta reincorporación de nuestros desempleados al mercado de trabajo, para lo que ya están en marcha actuaciones destinadas a primar la contratación definitiva, el fomento del autoempleo, la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, o el empleo juvenil, programas en materia de empleo a los que destinamos el pasado año 27 millones de euros y a los que se suman otros 52 en materia de formación, programas que también destinamos a las corporaciones locales y que posibilitarán a éstas la contratación de cerca de 1.900 desempleados.

Yo no querría pasar por alto la mención a la economía social, que en los duros momentos que atravesamos es capaz de seguir promoviendo inversión y generando empleo estable, bienestar y confianza a los ciudadanos, un sector de extraordinaria pujanza para el que así mismo hemos elaborado un plan específico. Para hoy, pero para que también mañana sean más fuertes y capaces, hemos puesto en marcha financiación para las Pymes de nuestra región, para lo que firmamos un acuerdo, pionero en España, con veinte entidades financieras. Esta acción ya está dando sus primeros frutos. Señorías, hace unas semanas logramos la supervivencia del empleo de centenares de trabajadores de Calasparra, y más tarde de campos del Río y de Albudeite. Las empresas tienen que mantener en estos tiempos de crisis su liquidez, para así mantener también la actividad y sobre todo los puestos de trabajo. Por ello el Gobierno activó el Financiapyme, con el que hemos puesto a disposición de los pequeños y medianos empresarios murcianos más de 600 millones de euros en créditos. El Financiapyme no es sólo un programa con dotación presupuestaria, es algo más, es mucho más, es un protocolo de trabajo que resuelve con rigor, con coordinación y rapidez el principal problema que afecta a nuestras empresas, es decir, la liquidez económica. En tan sólo siete meses de andadura de nuestro método, los fondos que se han movilizado a través de todas las vías del Financiapyme (refinanciación de créditos, avales o subsidiación de préstamos) han mantenido 10.000 puestos de trabajo de forma directa. Estamos dinamizando la economía para generar soluciones que abran nuevas expectativas de crecimiento. Exploramos e

incentivamos cuantas vías hacen posible que nuestra economía crezca, de ahí la singular importancia del plan de captación para atraer y mantener la inversión privada en la región, especialmente en proyectos de sectores productivos que apuestan por la I+D+I, o del Plan Emprendemos, que contempla, entre otras medidas, un programa de ayudas, microcréditos y la creación de una red de inversores privados.

El Plan de Promoción Exterior, el Plan de Apoyo al Comercio Minorista o la Mesa de Impulso Empresarial son otras herramientas que fortalecen aún más nuestras empresas.

Junto a estas acciones, hemos impulsado la licitación de obra pública, clave tanto para reactivar la economía como para dotar a nuestro tejido productivo de nuevas infraestructuras con las que ser aún más competitivos.

El recién creado Instituto de Crédito y finanzas de la Región de Murcia completa el repertorio de instrumentos para la dinamización económica de nuestra región. El Instituto tiene como objetivo apoyar los proyectos de inversión en sectores estratégicos que potencien la investigación, el desarrollo, la innovación y las nuevas tecnologías, tanto en el sector público como también en el privado. Se trata de un útil, ágil y eficaz instrumento de financiación. Estamos hablando de una herramienta para la financiación de proyectos que impulsen nuestra economía y de una plataforma para el desarrollo de infraestructuras públicas. El Instituto, en definitiva, es una pieza clave para evitar la desaceleración económica sobre nuestra región, y un moderno cauce por el que conducir el progreso regional en lo sucesivo. Y es que no basta con salir de la crisis, sino que debemos hacerlo fortalecidos, para seguir creando progreso y bienestar.

Señorías, hay que gobernar con responsabilidad, es verdad, pero también con ambición, porque un millón y medio de murcianos lo precisan, lo exigen, y además lo merecen. Murcianos y murcianas que aspiran a desenvolverse en igualdad de condiciones al resto de ciudadanos de Europa y del mundo. Señor presidente, también para dar respuesta a esta ambición de nuestros ciudadanos el Gobierno se ha preparado. El Pacto Social por la Educación 2009-2012 es el germen de una nueva región. La educación es, como dijo Kennedy, la clave del destino del hombre y de su posibilidad de actuar siempre en un mundo mejor. La educación es nuestra más potente arma de futuro, es la transformación que nos impone el desafío de la globalización, pues así se exige.

Una vez más este Gobierno quiere anticiparse dentro de sus competencias al pasado mañana de los murcianos, al que antes hiciera referencia. No vamos a esperar a que el Gobierno del Estado reaccione en este caso; como en tantos otros, vamos a liderar la iniciativa.

Sobre la mesa tenemos un pacto ejemplar; ejemplar por su dimensión, porque cuenta con el pleno respaldo

social del sector; ejemplar por su presupuesto, casi 1.000 millones de euros en cuatro años; ejemplar también en su magnitud, porque se ha diseñado con claridad de objetivos para abordar todas las necesidades educativas de los murcianos.

La calidad de la educación, la mejora del rendimiento escolar, la consolidación de la atención a la diversidad como referente educativo regional, y el diseño de programas adaptados a las necesidades de cada alumno son esencialmente nuestros objetivos. Destinamos trescientos noventa millones y medio de euros para cumplir con esta meta, a través de ocho tipos de medidas distintas, con las que se indicará especialmente cuál es la mejora y cómo llegar al mejor rendimiento escolar. Perseguimos mejorar la Formación Profesional, también la atención a la diversidad y la formación del propio profesorado. Un conjunto de acciones que se complementan con la consolidación de la calidad de la enseñanza concertada y con medidas específicas para las enseñanzas artísticas y también los idiomas.

Les estoy hablando, señorías, de una programación comprometida con la mejor preparación para nuestros ciudadanos. Sirva como ejemplo la implantación progresiva de las enseñanzas bilingües en Educación Primaria y su incremento en Secundaria, un objetivo específico al que destinaremos ocho millones de euros. Medidas concretas, entre las que destaca la reducción del número de alumnos por aula y la creación de programas destinados al fomento de las vocaciones científicas. También se va a reforzar el papel de la dirección de los centros como elemento clave en la gestión y en la eficacia del sistema educativo, para lo que se van a crear dos importantes instrumentos: el Instituto de Evaluación del Sistema Educativo y el Instituto de Formación del Profesorado.

Entre los objetivos principales del pacto suscrito el pasado 25 de mayo quiero destacar, asimismo, la renovación de la red de centros públicos, una mejora que contempla una dotación de 171 millones de euros. Tras elaborar un estudio de la red de centros públicos de todos los niveles y tipos de enseñanzas, actuaremos en al menos la mitad de ellos, con criterios como la innovación y el fomento de entornos estimulantes de aprendizaje.

Igualmente, señorías, el pacto contempla actuaciones encaminadas al acercamiento y a la interacción con la sociedad, entre las que querría subrayar la conciliación de la vida laboral y familiar, ampliando el horario de apertura de los centros, la adquisición de hábitos saludables, la participación de los mayores, el compromiso social, el ocio formativo y lo que podríamos resumir como el refuerzo de la formación en valores, son otras importantes acciones dotadas con 353 millones y medio de euros. Unas medidas de las que podemos afirmar con orgullo que nos llevarán a contar con un sistema educativo moderno, avanzado, ambicioso y también de calidad, un punto de partida para forjar entre todos, y

siempre desde el consenso, sencillamente una sociedad mejor. Y es que la educación es sobre todo herramienta de igualdad. Nuestros niños, nuestros jóvenes, los murcianos de mañana van a disponer de las mejores condiciones para llegar hasta donde quieran, para ser lo que quieran ser. Sin educación no hay oportunidades. Es la educación y sólo la educación lo que nos permitirá ser aún más competitivos, estar aún más preparados para los retos del futuro.

Señorías, la igualdad entre los ciudadanos es la máxima de mi Gobierno. Todos los murcianos tienen que disponer de las mismas herramientas para labrarse su futuro. Sin embargo, el Gobierno de la nación no comparte en absoluto esta premisa. La evidencia de lo que afirmo es el trato que nuestra región está recibiendo en materia de agua, de infraestructuras, de financiación. Se nos arrebató de las manos el trasvase del Ebro, se nos amenaza con el fin del Tajo-Segura, se nos desprecia con una planificación de infraestructuras de segunda categoría, y se nos niega la financiación que nos corresponde por el crecimiento que ha experimentado nuestra población.

Esta relación es sólo una parte del catálogo de lastres con los que el Gobierno de España frena nuestras capacidades reales de desarrollo. Por eso vamos a exigir que la Región de Murcia reciba el trato que merece, que no es sino el mismo que el del resto de las comunidades autónomas. Siempre lo he dicho, permítanme que hoy también lo repita, no queremos más, pero desde luego no vamos a tolerar menos. Demandamos un trato de igualdad, como el que nosotros dispensamos a nuestros municipios, que están sufriendo la asfixia económica a la que el Gobierno de Rodríguez Zapatero los tiene sometidos, por negarles una financiación local estable y que sufrague las cargas a las que hacen frente para garantizar los servicios a sus ciudadanos.

En este sentido y muy al contrario, y al margen de otras medidas extraordinarias, los presupuestos generales de la Comunidad para este año cuentan con una inversión territorializada de 710 millones de euros, destinados íntegra y directamente a los 45 ayuntamientos de la región.

Nuestro apoyo a los ayuntamientos no se limita a un programa de subvenciones. Contamos con ellos para impulsar los grandes planes que les afectan, como el Plan de Infraestructuras Básicas Municipales, incluido en el Plan de Dinamización Económica.

Gobierno regional y ayuntamientos hemos creado una vía de comunicación leal por el progreso conjunto de la región, que ahora voy a reforzar. Por ello, y como tuve ocasión de anunciar en el acto institucional del día de la Región de Murcia, el pasado 9 de junio, vamos a crear el Consejo Regional de Alcaldes, un foro permanente para el intercambio de ideas y pareceres entre las máximas autoridades, regional y municipales, para obtener una visión global de la situación de los ayuntamientos de la

región, y a la vez canalizar las expectativas que los municipios tienen sobre las políticas regionales y los asuntos de interés regional.

Queremos seguir ahondando en la estrecha relación que nos une con todos y cada uno de los municipios, una relación que tiene ya amplios cimientos de consenso. Sirvan de ejemplo la elaboración hace más de una década de unos criterios unánimes para el reparto de los fondos de los planes de cooperación local, o el Plan de Seguridad Ciudadana. Este año, por cierto, ha concluido la implantación de este plan: 628 nuevos agentes de policía local patrullan hoy nuestras calles, y se han generado inversiones para la mejora de los medios técnicos y la ampliación de las comisarías de Policía Local.

Señor presidente, señorías, la Región de Murcia está preparada para afrontar los retos sociales y económicos de este siglo y, en igual medida, la Administración regional está acometiendo un profundo proceso de adaptación a las nuevas demandas sociales. Hemos iniciado el proceso de simplificación administrativa para hacer más fácil la relación que ciudadanos y empresas mantienen con la Administración pública regional. Vamos a simplificar los más de mil procedimientos administrativos vigentes para reducir a la mínima expresión los tiempos de respuesta y los trámites burocráticos. Un esfuerzo especialmente volcado con las empresas, a las que facilitaremos al máximo su actividad para generar mayor dinamismo económico. Un proceso de modernización que también extenderemos a la Administración de justicia cuando llegue el momento.

Queremos culminar en esta legislatura el proceso de transferencias con totales garantías de que las recibimos con una dotación económica suficiente, que no sólo cubra el coste actual, sino que contemple inversiones extraordinarias que nos equipare en infraestructuras y órganos judiciales con la media de España. Este trabajo de negociación lo estamos desarrollando en estrecha colaboración con la Comisión de Justicia y Seguridad de esta Cámara, cuyo presidente ha sido comisionado por este Gobierno para tal menester.

Señoras y señores diputados, hace muy pocos días escuché al doctor Pedro Guillén afirmar que una región que no investiga es una región que se empobrece. Algo con lo que este Gobierno, que materializa esa expresión en hechos concretos, coincide plenamente. La investigación es en la sanidad, como en cualquier otro ámbito, pieza indispensable para avanzar. Una atención sanitaria de la máxima calidad no debe ser una aspiración de nuestros ciudadanos, sino un derecho. Garantizar una educación, una sanidad competitiva e igual para todos los murcianos es un objetivo prioritario de este Gobierno, de este presidente, desde que tiene el privilegio de serlo.

Junto a la protección de la salud de los ciudadanos, estamos impulsando políticas de defensa del consumidor

con el fin de lograr mayores tasas de bienestar. La recientemente aprobada Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema Sanitario de la Región de Murcia es una seña inequívoca de las mejoras que mi Gobierno sigue introduciendo en la sanidad regional.

En este marco les anuncio la elaboración de un decreto para garantizar el reconocimiento a la asistencia sanitaria pública, con todas las prestaciones, para todos aquellos ciudadanos extranjeros no empadronados, que sin derecho a cobertura asistencial y sin recursos económicos suficientes se encuentren en nuestra región.

Para incrementar la accesibilidad de los ciudadanos, para mejorar la eficiencia del sistema, hemos modificado el mapa sanitario de la región, que ha quedado estructurado en nueve áreas de salud, tres más que las actuales, y ochenta y nueve zonas de salud, con lo que hemos dado cumplimiento a la resolución adoptada el pasado año en este mismo debate.

La sanidad pública regional representa, señorías, uno de los principales exponentes de las políticas de protección social y bienestar que desarrolla este Gobierno, una atención básica a los ciudadanos que venimos desarrollando aun con la fuerte merma que para nuestras posibilidades supone, especialmente en esta materia, la falta de una financiación adecuada por parte del Gobierno de Rodríguez Zapatero. Aun así, hemos incrementado nuestras dotaciones presupuestarias en sanidad para avanzar en un modelo asistencial que prime la eficiencia en la gestión y la calidad asistencial.

Toda prestación sanitaria necesita de un soporte físico donde realizarse, y por este motivo este Gobierno ha mejorado la red de infraestructuras sanitarias en este último año, porque lo que hoy estamos haciendo aquí es ver cómo está la Región de Murcia hoy, cuando estamos en junio del año 2009, con respecto a lo que debatíamos en junio del año 2008. Pues bien, en este último año se ha puesto en funcionamiento el centro de salud de Monteagudo; en este año, en este mismo año, se abrirán otros cinco centros (en Cieza, Torre Pacheco, Cartagena-casco, La Ñora y Puerto de Mazarrón); continúan las obras del centro de salud de Ceutí; se ha iniciado la construcción del centro de salud de Murcia-centro, así como los trámites en sus distintas fases para la construcción de dieciséis centros de salud y centros integrados de alta resolución, la reforma de otros siete y de la nueva Escuela de Enfermería en Cartagena.

En cuanto a consultorios locales de Atención Primaria, en este período se han acometido y continúan actuaciones para la construcción, ampliación y equipamiento de quince consultorios.

En Atención Especializada las obras de los nuevos hospitales de Cartagena y del Mar Menor siguen su curso, y paralelamente se está procediendo a la contratación de la dotación, renovación y mantenimiento integral del equipamiento clínico de ambos centros.

Asimismo, cabe destacar el nuevo diseño para el

hospital del Rosell, que junto con el nuevo hospital de Cartagena formará un complejo hospitalario de primer orden para Cartagena y su comarca.

En cuanto al pabellón materno-infantil del hospital Virgen de la Arrixaca, las obras de sus edificios técnico y de instalaciones ya están concluidas, y además se abrirán en breve plazo, mientras que continúa la construcción del centro de oncohematología en dicho hospital.

Además, estamos trabajando en el proyecto para el área de Águilas-Mazarrón.

Asimismo, se realizan actuaciones en cinco centros de salud mental, dos de los cuales se van a inaugurar próximamente.

Para una buena asistencia sanitaria, junto a las referidas infraestructuras y los programas de atención, es fundamentalmente necesario seguir apostando por los mejores profesionales sanitarios. Por ello estamos incrementando la plantilla en aquellos sectores estratégicos o de cobertura necesaria, en especial para las prestaciones oncológicas, de urgencias y de salud mental. En este último año hemos convocado 4.500 puestos de trabajo, de los que 1.100 corresponden a médicos y 1.168 a enfermeros.

Señor presidente, el Servicio Murciano de Salud es pionero en acciones referidas a salud medioambiental, como la Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica del hospital Virgen de la Arrixaca, que vamos a convertir en centro de referencia nacional.

Por otra parte, estamos ultimando el nuevo Plan de Salud Mental 2009-2012, que supondrá la creación de más de 230 plazas. El Plan de Educación para la Salud en la Escuela, el Programa de Prevención del Cáncer de mama, la culminación de la fase piloto del Programa de Prevención del Cáncer de Colon y Recto, y la inclusión en el calendario de vacunación infantil de la vacuna frente al virus del papiloma humano, son una muestra de los avances experimentados por nuestra sanidad en este último año.

Además, el Plan de Acción para Mejora del uso de los Medicamentos 2009-2011 seguirá contribuyendo a la contención del gasto farmacéutico en nuestra región, a lo que hay que sumar el modelo centralizado de compras, aprovisionamiento y logística, que dará cobertura a todos los centros públicos del Servicio Murciano de Salud. Se trata por lo tanto de optimizar los recursos a través del ahorro, pero nunca, nunca, mermando la asistencia y también el concepto de solidaridad con quienes llegan a la región, hacen uso de medicamentos, que somos conscientes de que no se consumen en la misma región, sino que se envían a su país de origen porque también ahí es necesario, especialmente ahí es necesario.

Con todas estas actuaciones seguiremos avanzando en nuestra línea de mejora continua y que vamos a impulsar con la próxima aprobación del Plan de Salud 2009-2015.

Señor presidente, señorías, en una situación de crisis como la que estamos atravesando debemos estar aún más cerca de quienes más lo necesitan. Por eso no sólo no recortamos en políticas sociales, sino que redoblamos esfuerzos para ayudar a quienes más sufren, a quienes precisan de una mayor atención de la sociedad y de las instituciones públicas. Hemos destinado 10 millones de euros a ayudas directas para las personas que precisan de atención social y las instituciones que trabajan con ellas, a los que se suman otros 14 millones de euros para atender a los más perjudicados por la situación de crisis. No escatimamos medios ni recursos, debemos actuar con la mayor diligencia posible.

La atención a la discapacidad es un objetivo primordial para este Gobierno no sólo desde el punto de vista asistencial, a través de la oferta de servicios e infraestructuras a las personas dependientes, sino también desde el punto de vista de la autonomía personal. Así ha sido desde antes incluso de la aprobación de la llamada Ley de dependencia, para cuya aplicación este Gobierno ha incrementado sus esfuerzos tanto en recursos económicos como en medios para agilizar la tramitación de estas ayudas. La aplicación de la Ley de dependencia en las comunidades autónomas necesita de la necesaria lealtad institucional del Gobierno central, es decir, necesita de financiación, pero también que este impulse acciones normativas que regulen la participación del usuario en el coste del servicio como garantía de igualdad. Más de 5.000 murcianos se benefician actualmente de las plazas de residencias, centros de día, centros ocupacionales y centros de atención temprana financiados por la Comunidad Autónoma.

La red se va a incrementar próximamente con el primer centro de día para enfermos mentales crónicos en Molina de Segura, un centro de atención temprana en Alguazas, una residencia para personas con discapacidad en Villanueva del Río Segura, un centro para la promoción de la autonomía personal de personas con discapacidad intelectual en Murcia, y un centro ocupacional en Torre Pacheco.

El desarrollo de la autonomía personal es un objetivo también en la atención a personas mayores. Es primordial para nuestros mayores arbitrar actuaciones que mejoren su calidad de vida, actuaciones que retrasen en la medida de lo posible el estado de la dependencia. De ahí nuestro interés por la puesta en marcha de programas encaminados a fomentar su participación social y cultural: el Programa Cine de Mayores, de excelente acogida, y el de Turismo Senior, que oferta este año 7.350 plazas turísticas, son algunos ejemplos de nuestras acciones.

La dedicación a nuestros mayores se completa con una cuidada atención especializada. Nuestro objetivo es lograr en esta legislatura, como ustedes bien saben, que todos los municipios cuenten con al menos un centro de día, aumentando de esta forma las plazas para nuestros mayores.

Dentro de las políticas de protección a los colectivos más vulnerables cabe destacar el esfuerzo que se ha realizado desde el Gobierno regional para consolidar la red de centros de atención a mujeres víctimas de violencia de género, que cuenta ya con veinte centros en la región. Estos centros se complementan con un servicio itinerante de atención jurídica, social y psicológica, fundamentalmente dirigido a las mujeres que viven en el ámbito rural, así como con un servicio de atención telefónica a inmigrantes.

En las políticas de familia y conciliación hemos aumentado el número de plazas para menores de hasta tres años, un esfuerzo que se complementa con el programa denominado Pequecheque, para ayudar a las familias en el pago de los servicios de los centros y puntos de atención a la infancia.

La familia es el núcleo básico de la sociedad, y por eso es por lo que vamos a iniciar la elaboración de la futura ley integral de la familia y de la ley regional de mediación, a las que se sumará la ley de apoyo a la mujer embarazada, que ha presentado en esta Cámara el Foro de la Familia, y en la que queremos participar de forma muy activa.

En materia de menores tutelados, hemos puesto en marcha programas como “Navidad en familia”, por el que cuarenta y tres menores de centros de la región pudieron celebrar las fiestas navideñas con treinta y ocho familias murcianas, que de manera solidaria les acogieron durante quince días. Este programa se va a ampliar con un plan de vacaciones en familia durante el próximo verano.

Las políticas sociales que orientan la acción de este Gobierno están dirigidas a proporcionar las mismas oportunidades a todos los murcianos, oportunidades que pasan por facilitar el acceso a una vivienda. Sí, señorías, el nuevo Plan de Vivienda 2009-2012, que recoge las demandas de los murcianos, incrementa en un 78% las actuaciones y en un 86% la financiación con respecto al anterior. El plan favorece con más y mayores ayudas a los colectivos que más dificultades encuentran para acceder a una vivienda, como son los jóvenes, los discapacitados, las familias numerosas, los mayores de 65 años, las familias monoparentales, las víctimas de violencia de género y los parados de larga duración.

Además, en este último año hemos realizado un esfuerzo considerable por mejorar las condiciones del parque regional de viviendas, potenciando su rehabilitación y apostando de este modo por la recuperación de las ciudades, lo que implica un menor consumo de recursos y de suelo y un desarrollo urbano sostenible.

El Plan extraordinario de Rehabilitación del Parque Público de Viviendas permitirá la rehabilitación de casi un millar de viviendas sociales ubicadas en diferentes municipios, a las que se suman las acogidas al Plan extraordinario de Reparaciones en Viviendas de Promoción Pública, actuaciones que están generando además

numerosos puestos de trabajo en el sector de la construcción.

Asimismo, hemos publicado una serie de decretos para la conversión de viviendas libres en protegidas, lo que ha dado salida al mercado de estas viviendas, reactivando así el sector de la promoción inmobiliaria. También para ayudar al sector inmobiliario hemos firmado un acuerdo-marco con las entidades financieras, la Asociación de Promotores y representantes de los consumidores y los Colegios Oficiales de Notarios y Registradores de la Propiedad, para facilitar el acceso a la vivienda a los ciudadanos, con unas condiciones preferentes de precio y de financiación a través de la figura de la vivienda libre de precio limitado.

Los principales beneficiados de esta batería de acciones para facilitar el acceso a la vivienda son nuestros jóvenes, que disfrutan en nuestra Comunidad del mejor escenario fiscal para la compra de su vivienda habitual, jóvenes a los que estamos dando también nuevas herramientas para su desarrollo personal, como la puesta en marcha de la Oficina de Participación Juvenil, para orientarles sobre cómo emprender, cómo desarrollar proyectos e iniciativas sociocomunitarias. Jóvenes murcianos que constituyen un verdadero ejemplo por su entrega a los demás, como bien demuestra el gran número de voluntarios sociales que hay en nuestra región, a los que desde aquí permítanme que, en nombre de todos, agradezca especialmente su valor.

Este año celebramos el Año del Voluntariado, que concluirá en diciembre con el congreso estatal en nuestra región. Una importante del trabajo voluntario se desarrolla en los programas de cooperación al desarrollo. También en este campo la Comunidad Autónoma está subvencionando actuaciones en países de los continentes americano y africano, a la vez que trabajamos con las universidades murcianas en el fomento y en la investigación de acciones en este ámbito, así como en la formación de cooperantes.

Señorías, la Región de Murcia cree en la cooperación internacional entendida como la ayuda a otros países, pero también como la colaboración entre países y regiones, con especial atención a la derivada de nuestra presencia en la Unión Europea. Nuestra vocación europea es sencillamente incuestionable, como lo demuestra la actividad que hemos desarrollado durante el último año sobre las instituciones europeas.

Los murcianos queremos participar activamente en la construcción del futuro de Europa. Entre las actividades en las que hemos participado este año quiero destacar la creación, a propuesta del Comité de las Regiones y en el transcurso de la Cumbre Euromediterránea, celebrada en Marsella en noviembre de 2008, de una Asamblea Regional y Local Euromediterránea, de la que fui elegido miembro, y que nos dará la oportunidad de seguir ahondando en los asuntos europeos vinculados a las administraciones públicas.

Hemos defendido nuestra región en otras instituciones europeas, como la Comisión de Cohesión Territorial del Comité de las Regiones, o la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Agua del mismo Comité, en la que el pasado 7 de mayo fui designado como ponente de un dictamen sobre el “Libro verde de la política pesquera común”. Escenarios en los que este presidente ha defendido una y otra vez la necesidad de que Murcia esté conectada con Europa a través del corredor mediterráneo de mercancías.

El esfuerzo, que a nadie le quepa la menor duda, ha merecido la pena, y los acontecimientos de las últimas horas nos dicen que estamos en el mejor escenario para conseguirlo, si bien el referido corredor nunca estará completo, con los perjuicios que de ello se podrían derivar para nuestra región, si no es partiendo desde Algeciras y contemplando la conexión de todos los puertos marítimos de la fachada mediterránea española.

Señorías, nuestra inclusión en la Red Transeuropea de Transporte facilitará una mayor apertura de la región a mercados emergentes internacionales, potenciará la competitividad de los diferentes sectores productivos de la economía regional e impulsará el comercio exterior y la creación de empleo a través de la plena integración en el Mercado Único Europeo.

La conexión con el eje ferroviario mediterráneo es fundamental, y lo es además para dar cobertura a la actividad económica que generará la futura terminal de contenedores que se construirá en el Gorguel.

Nuestras mercancías, nuestros productos manufacturados y agrícolas necesitan tener una salida ágil hacia los mercados internacionales. Estamos trabajando para conectar la Región de Murcia no sólo con Europa, también con el mundo. Dentro de las grandes obras públicas que estamos desarrollando se encuentra el aeropuerto internacional de la región, que marcha a buen ritmo. Durante los últimos meses los trabajos se han centrado en el edificio de la terminal, en la torre de control y en las infraestructuras de drenaje y evacuación de aguas. Las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Rural del aeropuerto internacional, por un importe de 75 millones de euros, ya se están desarrollando. Entre ellas destacan el abastecimiento de agua potable, el suministro de energía eléctrica desde la subestación de El Albuñón, el acceso sur y el nuevo acceso norte desde la autovía A-30.

Otro de los grandes proyectos, respaldado por los agentes sociales y que cuenta con una inversión de más de 250 millones en los próximos cinco años, es la mejora de la seguridad, la accesibilidad, la movilidad, las infraestructuras y los equipamientos en el núcleo industrial del Valle de Escombreras, uno de los principales polos energéticos de España que produce más del 10% de la energía que se consume en nuestra nación.

Señorías, en el primer trimestre de este año 2009, de los 223 millones de euros previstos para inversiones en

obras públicas ya están autorizados 165 millones y medio. Frente al esfuerzo inversor de la Comunidad, las inversiones del Estado en la región descienden en términos generales, por no hablar de la inversión en materia de infraestructuras ferroviarias. La licitación pública del Gobierno regional ha crecido un 21% en el primer cuatrimestre de 2009, frente a la realizada por el Estado en nuestra región, que ha descendido más de un 92% respecto al mismo período del año pasado, y, lo que es más importante, el dato de ejecución actualmente supera en un 6% a la del año pasado.

Una parte importante del esfuerzo inversor del Gobierno regional está centrado en la mejora de la seguridad de nuestra red de carreteras y en la ampliación del tejido de comunicaciones vertebrador de la actividad social y económica de la región. Tras la puesta en funcionamiento de la autovía Alhama-Campo de Cartagena y la conexión de esta con la Totana-Mazarrón, la red de carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia dispone ya de 223 kilómetros de vías de alta capacidad. Se han contratado los estudios y proyectos para otras tres autovías: Lorca-Caravaca, Caravaca-Jumilla y Yecla-Santomera, que añadirán otros 160 kilómetros de vías de alta capacidad a la red, y que supondrán una inversión conjunta de más de 600 millones de euros. Y antes de final de año estará en servicio la autovía Zeneta-San Javier, con una inversión de 111 millones de euros.

Además, se han realizado importantes obras para acondicionamiento y mejora de diversas carreteras regionales, tanto de la red principal como secundaria. La Región de Murcia es referente regional en seguridad vial. Hemos puesto en marcha novedosas actuaciones, como los tramos de pavimento antideslizante, las farolas antichoque y la señalización y eliminación de tramos de concentración de accidentes.

Las inversiones en infraestructuras están acompañadas de medidas para fomentar la movilidad sostenible, incentivando el uso del transporte público y la bicicleta, con los consiguientes beneficios económicos y medioambientales.

La futura ley del transporte de la Región de Murcia permitirá mejorar aún más el transporte de viajeros, y apoyará especialmente el transporte de mercancías, un sector económico fundamental para la Región de Murcia, al que ya estamos promocionando con la construcción de nuevas y modernas infraestructuras.

Por otro lado, a través de la Entidad Pública de Transporte estamos trabajando en la integración tarifaria para establecer un billete único regional con el que desplazarse en la flota de autobuses destinados al transporte público de viajeros.

Las directrices y planes de ordenación territorial del litoral y también del suelo industrial, las de la comarca del Noroeste, las del Altiplano, las del Guadalentín y las del valle del Río Mula, Vega Alta y Oriental, así como

las del área metropolitana de Murcia, son importantes instrumentos de desarrollo urbano que potencian a los sectores económicos generadores de empleo, a la vez que garantizan un acceso igualitario a las infraestructuras.

Señorías, sepan que el 70% del territorio de nuestra región se encuentra ya adaptado a la legislación urbanística regional, mientras que los municipios pendientes de hacerlo tienen ya muy avanzada su tramitación. Es necesario compatibilizar el crecimiento urbano con las exigencias de un desarrollo sostenible, minimizar el impacto sobre el medio ambiente y exigir unos estándares de calidad a los proyectos urbanísticos, para que las previsiones de crecimiento se correspondan con un incremento dotacional en infraestructuras, equipamientos y servicios para los ciudadanos.

Señor presidente, señoras y señores diputados, la educación, insisto, es la base de una sociedad en constante movimiento y progreso. Es, que quede muy claro, la mejor inversión que cualquier Gobierno pueda hacer, una inversión cuyo efecto multiplicador se ve potenciado con la demostrada capacidad de nuestras universidades, universidades que vieron incrementados sus recursos para el período 2007-2010 en un 53,8%, con respecto al anterior acuerdo de financiación de las universidades públicas, a lo que tenemos que sumar además una financiación extra de 52 millones de euros, para que nuestras universidades aumenten sus plazas de nuevo ingreso y puedan cumplir con las nuevas leyes del Estado que les afectan, pero para las que el Gobierno socialista no ha cumplido con el principio de lealtad institucional.

El esfuerzo económico de este Gobierno con las universidades de la Región de Murcia se ha visto asimismo complementado con las ayudas a la implantación del proceso de Bolonia. En este ejercicio superamos los 6 millones destinados a tal fin.

El pasado año invertimos casi 3 millones de euros para la formación de los investigadores y su incorporación a las empresas a través de la Fundación Séneca, y otro millón para la estabilización del personal investigador, lo que ha permitido retener en nuestras universidades a una veintena de investigadores de reconocido prestigio.

Todas las acciones que desarrolla este Gobierno están implementadas con una política de inversión en I+D+I, apoyada, reitero, en la capacidad de nuestras universidades. La inversión en I+D+I en nuestra región en el 2008 superó los 143 millones de euros, cantidad superior a la prevista en nuestro propio Plan de Ciencia y Tecnología. Esta firme apuesta por el desarrollo tecnológico nos ha llevado a incrementar en más de un 50% el peso de la I+D+I sobre nuestro producto interior bruto, el mayor salto de toda España. Este impulso a la investigación y el desarrollo tecnológico se ha reforzado con la reciente aprobación de la Ley de Ciencia regional. Se

han puesto en marcha iniciativas que están dinamizando el Sistema Regional de Ciencia, Tecnología y Empresa, todas con el objetivo de que se estrechen los lazos de colaboración entre los centros productores de conocimiento y el mundo empresarial, para conseguir que dicho patrón se desarrolle y diversifique ampliando su horizonte.

En este sentido, habría que mencionar la Red de Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación, que va a suponer un aumento significativo del caudal de conocimientos que se intercambiarán entre las universidades, los centros tecnológicos y las empresas, en forma de proyectos de investigación y personal dedicado a labores de I+D+I.

El parque científico de la Región de Murcia, que alberga un gran supercomputador, que nos pone a la cabeza del cálculo científico en España, la consolidación del parque tecnológico de Fuente Álamo y el impulso a las actividades de nuestros centros tecnológicos, junto con los centros europeos de empresas e innovación, y otras instituciones sin fines de lucro, complementan la apuesta del Gobierno regional en esta materia.

La Región de Murcia tiene una destacada capacidad innovadora en todos sus sectores productivos, pero también en la aplicación de nuevos servicios a la sociedad. Sirva como ejemplo que los servicios de emergencias de Europa y de Estados Unidos han pedido nuestra colaboración para la implantación del novedoso sistema de vídeollamadas, para la mejor gestión de las emergencias y de las catástrofes, con el que contamos en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Región de Murcia, y que permite obtener imágenes al instante, vía teléfono móvil, de la emergencia que se está produciendo. Este proyecto convierte al 112 de la región en el más avanzado servicio europeo en su campo, como ha sido reconocido con diferentes premios internacionales.

Nuestros proyectos para el desarrollo de la sociedad de la información están íntimamente ligados a las acciones que desde el Gobierno estamos aplicando para la dinamización económica de nuestra región. La apuesta continua por la tecnología y por la eficiencia en la gestión a través de las nuevas tecnologías es seña de la propia Administración regional, lo que ha supuesto una revolución en los servicios ofrecidos a ciudadanos y a empresas.

Desde el portal del Gobierno regional, carm.es, junto a toda la información institucional, nuestra plataforma de administración electrónica permite realizar multitud de trámites, entre los que destaca el portal tributario, así como el intercambio de información con la Administración general del Estado, entidades locales, financieras, notarios y registradores entre otros.

Estamos, en definitiva, informatizando los procedimientos de gestión interna en el ámbito de la contratación, incluyendo la recepción de la factura electrónica.

Las nuevas tecnologías no deben ser para ninguno

de nuestros ciudadanos y empresas un obstáculo, sino, muy al contrario, una lanzadera para proyectarse hacia el exterior, y ser aún mucho más competitivos. El objetivo es propiciar el mayor número de herramientas posibles para que todos los murcianos tengan un acceso directo a los servicios y la mejora de las comunicaciones, para lo que hemos impulsado ayudas como el Plan “Internet en casa”, del que ya se han beneficiado más de 70.000 murcianos.

Los hogares murcianos dispondrán de las mejores tecnologías, atendiendo al compromiso que hemos adquirido con la eficiencia energética. En este sentido, destaca el Plan Renove de Electrodomésticos, por el que se han sustituido casi 27.000 aparatos por otros de nueva generación. Todas ellas son herramientas para el desarrollo personal y profesional de los murcianos. En este marco fuimos pioneros en aprobar ayudas a nuestras Pymes y autónomos para la adquisición de vehículos comerciales, con el fin de contribuir a que con su actividad se genera mayor dinamismo económico. Mientras el Gobierno central negaba entonces la posibilidad de conceder ayudas directas para la compra de vehículos, una vez más nos adelantamos. Este plan se ha ampliado finalmente al resto de ciudadanos, que recibirán una ayuda de 2.000 euros, de los que 500 son aportados por la Comunidad Autónoma, en un ejercicio de lealtad con el Estado. Además, hemos abierto una línea de subvenciones para la adquisición de automóviles híbridos, un reflejo más de la política activa de protección medioambiental que desarrolla este Gobierno.

La protección medioambiental también pasa inexorablemente por la producción de energías renovables, y en este sentido se están aplicando diversos planes para el abastecimiento eléctrico y de gas a los ciudadanos, a la vez que la Agencia Regional de Gestión de Energía impulsa la difusión y la implantación de las tecnologías que aprovechan los recursos renovables de los que dispone nuestra región.

Señor presidente, tenemos la máxima confianza en nuestros empresarios, en nuestros emprendedores, en nuestros autónomos, y en el éxito de sus iniciativas. Conformen una creciente red económica y de creación de empleo, que necesita de todo nuestro apoyo especialmente en estos momentos de dificultad. El Plan de Autónomos de la Región de Murcia, al que hemos destinado 27 millones de euros, contempla hasta medio centenar de acciones para el impulso de cien proyectos centrados en la dinamización de este colectivo, que se complementa con el programa de apoyo y fomento del autoempleo.

Las empresas de la Región de Murcia disponen asimismo de una línea de ayudas a través del Info-Financiación, del que ya se han beneficiado mil proyectos empresariales, que ha podido movilizar una inversión total de 650 millones de euros. También disponemos de un ambicioso plan industrial, al que ya me referí ante-

riormente, y que el pasado año dotó al tejido productivo de la región con casi 110 millones de euros, logrando inducir inversiones empresariales que rondan los 750 millones de euros.

Para nuestro comercio contamos con un plan de impulso al sector, que hasta 2010 supondrá una inversión total de 44 millones de euros, que cuenta entre sus objetivos con el fomento de la implantación de las tecnologías de la comunicación y la información en el pequeño comercio, y el incremento de las inversiones en los comercios urbanos, junto al impulso de la formación de los empleados y propietarios de los negocios.

Con nuestras políticas queremos robustecer aún más nuestro tejido empresarial dentro y fuera de la región. Nuestra capacidad exportadora y la calidad y competitividad de nuestras empresas así nos lo demandan. Por ello, el Plan de Promoción Exterior, dotado con casi 6 millones de euros, constituye un pilar fundamental para la internacionalización de nuestras empresas.

Nuestras empresas, como nuestros ciudadanos, reciben también el apoyo de este Gobierno a través de las diferentes rebajas fiscales que hemos impulsado, y que tienen como objetivo liberar más recursos para activar más la economía. Y una vez más nuestras rebajas fiscales benefician sobre todo a quienes más lo necesitan, a nuestros jóvenes, también a las familias, por supuesto a las pequeñas y medianas empresas.

Estamos implantando una ambiciosa reforma fiscal en nuestra región, que ya ha tenido reflejo en el presupuesto de 2009 y que continuaremos el próximo año.

Les puedo adelantar que en el año 2010, en cuanto a IRPF se refiere, vamos a ampliar los límites para la deducción de inversión en vivienda que realicen nuestros jóvenes, así como los límites para la deducción por gastos de guardería.

Les puedo adelantar que en el impuesto de sucesiones y donaciones mejorarán las reducciones autonómicas en la modalidad de donaciones, se introducirán nuevas rebajas para las donaciones de terrenos destinados a la construcción de una vivienda, y para las donaciones de explotaciones agrícolas, con el fin de que nuestros agricultores puedan garantizar la sucesión y la continuidad de su actividad.

En el impuesto sobre tramitaciones patrimoniales, aumentaremos los límites de renta para aplicación del tipo reducido de gravamen, que además volveremos a rebajar, como ya hiciéramos en el año 2008, para los jóvenes y para las familias numerosas, hasta dejarlo en el 3%.

Además, rebajamos un 90% la modalidad de actos jurídicos documentados para la constitución de hipotecas, en el caso de familias numerosas y personas con discapacidad. Una medida de la que ya disfrutaban nuestros jóvenes.

Por otra parte, vamos a bonificar al cien por cien la tributación por actos jurídicos documentados para las

modificaciones de escritura sobre préstamos hipotecarios que mejoren las condiciones de quienes tienen concedido un crédito por su casa.

Todas estas medidas son posibles gracias al rigor de nuestra gestión económica, que nos ha permitido estar en mejor situación que otras comunidades autónomas para afrontar la crisis, como lo demuestra que la Región de Murcia sea la que menos deuda tiene de toda España.

Nuestra gestión se ha basado en una política presupuestaria centrada en el control del déficit público, que ha favorecido la estabilidad y que además ha creado las condiciones para que la iniciativa privada pudiera actuar en el mejor marco posible.

Evidentemente, la situación económica ha mermado los ingresos autonómicos, si bien el presupuesto de gastos ha alcanzado una vez más un altísimo nivel de ejecución, con lo que hemos destinado recursos a consolidar el bienestar social y a aumentar las inversiones productivas.

El esfuerzo que estamos realizando para optimizar los recursos de los que disponemos sería aún mayor si el Gobierno central destinara a la Región de Murcia la financiación que le corresponde por su volumen de población.

Nuestra región es víctima de la discrecionalidad con la que el Gobierno de España distribuye a su conveniencia los fondos procedentes de los impuestos que pagamos todos los españoles, con lo que beneficia a unas comunidades en detrimento de otras. Esta intolerable situación, que gusta al parecer a alguien de la oposición, ha llevado al Estado a acumular una deuda de más de 1.700 millones de euros con la Región de Murcia, a cuyo cobro no vamos a renunciar en ninguno de los casos.

El futuro sistema de financiación autonómica debe, como el actual, el existente, garantizar la igualdad entre todos los ciudadanos, y para ello debe ponderar la población como elemento básico en el reparto de fondos, para evitar la discriminación a la que nos tiene sometido el Gobierno central, por negarse a actualizar la población en el sistema todavía vigente, y que ya deja fuera a 350.000 nuevos murcianos, por lo que no recibimos del Estado ni un solo euro, pero a los que sin embargo hemos facilitado el mismo nivel de servicios que al resto. Hemos facilitado el Gobierno de la Región de Murcia, no el Gobierno de España.

A día de hoy, el Gobierno presidido por Rodríguez Zapatero ha sido incapaz de poner encima de la mesa del Consejo de Política Fiscal y Financiera un modelo nuevo de financiación autonómica aceptable y consensuado, a pesar de los sucesivos anuncios del Gobierno socialista, que uno tras otro ha venido incumpliendo. Todo depende de lo que diga Cataluña, todo depende de lo que quiera Cataluña, todo depende de lo que exija Cataluña, y el Gobierno de España se doblega sumiso a lo que diga Cataluña, a lo que quiera Cataluña, a lo que exija Cataluña, y algún diputado de esta Cámara se suma también a

la sumisión del Gobierno de España, que dice que hará lo que diga Cataluña que quiere que haga.

Señor presidente, la Región de Murcia ha visto crecer su población en los últimos años muy por encima de la media nacional, hasta el punto de que nos hemos convertido en la comunidad autónoma peninsular con mayor crecimiento demográfico, derivado en parte de la llegada de nuevos murcianos a nuestras tierras; una tierra fértil, en la que los murcianos hemos logrado, aun con la pesada losa de la incertidumbre sobre los recursos hídricos, la agricultura más consolidada, la agricultura más moderna y competitiva de Europa. Esto es posible gracias al esfuerzo que realizan nuestros agricultores, quienes con sus producciones y sus ventas contribuyen a equilibrar la balanza comercial, no sólo de la Región de Murcia, sino de toda España. La agricultura murciana está desempeñando un importantísimo papel en el conjunto de la economía regional, ya que en tiempos difíciles, como en los que nos encontramos, es el sector que mejor se está comportando ante la crisis. El sector agroalimentario es uno de los pocos sectores que mantienen su liderazgo en el tejido económico, productivo y también exportador.

Murcia exporta el 76% de las hortalizas y el 68% de las frutas que producimos. Esto representa un 20% del total de las exportaciones nacionales, ocupando por lo tanto la segunda posición en España con más de 3 millones de toneladas producidas. Esta es la realidad, para esto queremos el agua, no para otra cosa, son los datos incontestables de una realidad, la de nuestra agricultura. Por eso, nada más que por eso, para este Gobierno el sector agrario tiene un carácter estratégico de primer nivel, ya que constituye un soporte permanente de la economía, produce los alimentos que necesitamos y además contribuye de manera eficaz a la sostenibilidad ambiental y a mitigar los efectos del cambio climático en nuestra región.

Igualmente, es un sector que genera empleo e incluso absorbe puestos de trabajo de otros sectores. Según los datos de la última Encuesta de Población Activa, el sector agrario es el único que crece en número de ocupantes. ¿Para qué queremos el agua? De los 34.000 nuevos activos incorporados al sector agrario a nivel nacional, en el primer trimestre de 2009 más de la mitad se produjeron en la región, en concreto 16.400. ¿Para qué queremos el agua?

La agricultura, la ganadería, la pesca en la Región de Murcia son sectores que han consolidado empleo. Como instrumentos de planificación este sector dispone en primer lugar del Plan Estratégico del Sector Agroalimentario, firmado con los representantes de todas las organizaciones del sector, y que ha alcanzado un grado de ejecución cercano al cien por cien, y, en segundo lugar, con el Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2007-2013, aprobado por la Comisión Europea el pasado año, y que contempla una inversión global

de 819 millones de euros.

El Gobierno regional, sensible a la deficiente negociación en la captación de fondos europeos por parte del actual Gobierno de España, ha tenido que realizar para este período un esfuerzo económico de más de 162 millones de euros, a fin de evitar que nuestro territorio rural disponga de menos fondos de los que ha podido aprovechar durante el período 2000-2006. Desde el Gobierno regional entendemos que el desarrollo de la población rural sigue teniendo una gran importancia en la vertebración territorial, en la conservación del medio ambiente, así como también en el fomento de una agricultura extraordinariamente competitiva. Por eso hacemos los mayores esfuerzos para alcanzar estos objetivos a través de líneas de ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores, la modernización de explotaciones mediante nuevas tecnologías, el apoyo a la industria de transformación y comercialización y la mejora de regadíos entre otras.

El empleo de técnicas de lucha biológica y biotecnológica alcanza ya una superficie de 36.000 hectáreas, es decir, un 20% de la superficie cultivada de nuestra región, y ha logrado un valor diferencial de nuestras producciones en los mercados europeos, al reducir al máximo los residuos fotoquímicos en los productos agrícolas. El sector agrícola está en constante evolución y sigue apostando por la I+D+I, que supone el 20% del total de la investigación que se desarrolla en toda la Región de Murcia. De entre los proyectos que estamos desarrollando destaca el de cogeneración para el sector del tomate y el pimiento, un ambicioso e importantísimo, también revolucionario proyecto, en el que se suman el beneficio derivado de la venta de energía eléctrica producida en invernaderos sin emisión de CO₂, con el incremento del volumen de producción por hectárea, que derivará en la creación de aproximadamente 30.000 puestos de trabajo.

Señorías, para mejorar nuestra posición en los mercados nacionales e internacionales el sector cuenta con el apoyo del Gobierno para la promoción y la difusión de nuestros productos. La industria agroalimentaria, a la que destinamos 20 millones de euros en ayudas, es dentro del sector industrial la rama más significativa de la Región de Murcia, ya que representa el 25% del total de la producción industrial regional.

El intenso trabajo realizado en la actividad agraria también ha dado sus frutos en los niveles de seguridad de nuestra cabaña ganadera, junto a otro sector floreciente, el de nuestra pesca, y también la acuicultura.

El elemento esencial para el desarrollo no sólo de nuestro sector agrícola sino del conjunto de nuestra economía, de todos es conocido, es el agua. La óptima gestión de este recurso en Murcia ha girado siempre en torno a nuestra agricultura, ejemplo mundial de eficiencia, gracias al empleo de tecnologías que suenan a ciencia-ficción en otros territorios junto a la firme

apuesta por la depuración y la reutilización, que ya nos permite recuperar 108 hectómetros cúbicos de agua al año. Señor presidente, querría reiterar de nuevo ante esta Cámara y ante el millón y medio de murcianos, a quienes me debo, nuestro compromiso firme, inamovible, y además decidido en defensa del trasvase Tajo-Segura y en la reivindicación del trasvase del Ebro al levante... (Aplausos) para asegurar a los agricultores de nuestra región el agua que nos falta, y para solucionar con estas dos grandes infraestructuras, de una vez y para siempre, el déficit hídrico estructural de la cuenca del Segura.

La Región de Murcia se juega mucho, se juega su presente, pero sobre todo se juega su futuro. Tenemos derecho a recibir los caudales sobrantes de otras cuencas excedentarias, y es por ello por lo que el Gobierno regional no va a tolerar que se toque el trasvase Tajo-Segura, que lleva treinta años generando progreso y riqueza en nuestra región. El intento de acabar con él supone un atentado, un atentado contra los intereses no sólo de la región, diré más, también de toda España. El agua del Tajo-Segura es fundamental para el desarrollo de nuestra agricultura regional, que es agricultura estratégica, que es agricultura competitiva y que hoy nos lleva a estar en la élite de los mercados internacionales. Una agricultura, señorías, que también destaca por su compromiso medioambiental; sus cultivos evitan la desertificación, ayudan a regular el clima y la hidrología y, sobre todo, hace que nuestros más de 40 millones de árboles frutales actúen como un potente sumidero eliminador de CO₂.

Fíjense, señorías, una hectárea de regadío en la Región de Murcia tiene cinco, digo bien, cinco veces más capacidad de absorción de los gases que generan el efecto invernadero que la misma hectárea con vegetación natural. ¿Quién dice que los agricultores son los depredadores del medio ambiente? Lo he oído decir, y uno se pregunta ante estos datos incontestables también, quién dice que son los agricultores quienes eliminan el medio ambiente.

Los valores medioambientales de la región también tienen su reflejo en el hecho de que nuestro entorno está considerado en uno de los más interesantes de Europa desde el punto de vista botánico y de la biodiversidad. El 50% del territorio regional se encuentra protegido. Repetiré el dato: el 50% del territorio regional se encuentra protegido. Añadiré otro dato: el 80% de nuestro litoral está asimismo protegido. Y la estrategia forestal que este Gobierno desarrollará hasta el año 2013 nos permitirá recuperar unas 50.000 hectáreas de masa forestal.

Señorías, en otro orden de cosas, pero siempre enmarcando todo este discurso en un escenario del que no voy a zafarme, del que no voy a huir, del que no daré la espalda, y nunca voy a ningunear el escenario de la crisis, pues bien, señorías, en tiempos de crisis, más que nunca innovación. Innovación es también lo que hemos

ofrecido al sector turístico, que permanentemente colabora con todos los agentes del sector, innovación que se traduce en 7 millones de euros para el sector turístico, una industria económica creciente, que estamos fortaleciendo con la creación de nuevas infraestructuras tecnológicas y también con la financiación de proyectos que permiten modernizar nuestras empresas turísticas y hacerlas por lo tanto más competitivas. Innovar es apostar por lo distinto, por lo sorprendente también, para poder competir con ventaja en un mercado sumamente agresivo.

La firme y productiva unión entre cultura y turismo es uno de los nuevos caminos que estamos explorando para atraer nuevos recursos económicos a la región, que pasan por el aumento de visitantes. El Teatro Romano de Cartagena en sólo unos meses se ha convertido en un punto de atracción indiscutible, como esperamos que ocurra con el espacio de arte contemporáneo que hemos bautizado como "La conservera" en Ceutí, que nace con la vocación de convertirse en un referente nacional y también internacional. A acciones como las referidas se suma una política de eventos que contribuyen a colocar a la Región de Murcia en el mapa como enclave de grandes exposiciones, eventos deportivos, conciertos y festivales. Nuestra presencia en eventos internacionales y la próxima celebración en nuestra comunidad de la Bienal Europea de Arte Contemporáneo "Manifiesta", ponen de relieve el atractivo de la cultura como motor turístico. En esta línea el Plan de Impulso a las Industrias Culturales tiene por objetivo contribuir al desarrollo económico a través de la cultura.

Nuestro patrimonio es asimismo un importante activo turístico, por lo que este año hemos intensificado nuestra política de protección. La cultura, como la educación, tiene en el libro uno de sus mejores aliados, el libro es vehículo de expansión de conocimientos y de valores, y de libertad también, por eso hemos abierto nuevas bibliotecas, hemos renovado los fondos bibliográficos municipales, hemos potenciado la Feria Regional del Libro y hemos sacado los libros a la calle.

El turismo debe dirigirse a todos, desplegando el mayor abanico de atractivos posibles y garantizando el acceso en igualdad a todos sus servicios. El Plan Regional de Accesibilidad a Playas, la promoción de la vía verde del Noroeste o el apoyo a Caravaca Jubilar 2010 y el impulso a otros enclaves regionales que destacan por su singularidad, son parte de la apuesta de este Gobierno por ofrecer la más amplia y variada oferta turística. Nuestras políticas en materia de turismo y cultura se refuerzan con acciones promocionales tan contundentes como la campaña "Murcia, no typical", ampliamente premiada, ampliamente premiada y reconocida por su capacidad para captar la atención, y, lo que es más importante, diferenciarnos del resto de competidores del sector turístico.

Todo este esfuerzo de promoción turística y de imagen

de la región precisa para su éxito que nuestros visitantes dispongan de las mejores comunicaciones para llegar hasta nosotros, y todos ustedes saben que no es posible desarrollar estas infraestructuras de comunicación sin la colaboración necesaria, imprescindible, obligada también, del Gobierno de España, que debe asumir de una vez por todas su responsabilidad y dotar a la Región de Murcia de las mismas herramientas de desarrollo que al resto de los territorios, una igualdad que debe verse traducida en idénticos plazos de ejecución, pero sobre todo en igualdad de prestaciones.

Son ya muchas, demasiadas, diría yo, las veces que nos hemos referido a la necesidad de que la Región de Murcia cuente con un tren de alta velocidad que nos comunique con Madrid y a través del arco mediterráneo. Esta región debe contar con un verdadero tren de alta velocidad que nos conecte con el resto de Europa a 350 kilómetros/hora, con vías independientes para cercanías y mercancías, algo que el Ministerio de Fomento no contempla para los murcianos, pero que sí van a tener los ciudadanos de otras comunidades autónomas. Igualdad, ¡viva la igualdad!

Y no es ni mucho menos, señorías, una aspiración de este Gobierno, sino del conjunto de la sociedad murciana, de la totalidad de los implicados en el desarrollo de esta tierra y de sus gentes. No es un capricho del Gobierno, es un clamor de la sociedad. Escuchemos a la sociedad, trabajemos para la sociedad, pongámonos junto con la sociedad, nunca de espaldas, y menos aún frente a la sociedad, enfrentados a la sociedad.

La Región de Murcia está sufriendo esa nefasta gestión que el Gobierno de Rodríguez Zapatero está realizando en materia de infraestructuras, de financiación, de agua, que son los tres asuntos que capitalizan nuestras reivindicaciones ante el Ejecutivo central, sencillamente porque —lo digo ahora otra vez, hace un segundo lo dije— es el clamor de la sociedad murciana, y porque además nuestra vocación no es otra que la de ser murcianos, murcianos por encima de cualquier circunstancia, por encima de cualquier interés partidista, por encima de cualquier interés electoral.

Por eso, una vez más, me ratifico y vuelvo a ofrecer a todos los grupos de la Cámara un pacto para defender unidos los intereses de los murcianos en todos aquellos aspectos que determinan las posibilidades de nuestro desarrollo de futuro. Lo he hecho en enero pasado, lo he hecho en septiembre pasado, lo he hecho en un debate de similar naturaleza hace ahora justamente un año. Lo he hecho un año antes, y otro también anterior y otro anterior al anterior, y venimos tendiendo la mano y

venimos diciéndolo a la oposición que se trata de ir unidos, que estos son tres temas en donde no puede haber diferencias, no puede haber interés partidista, no puede haber interés electoralista; no hay más interés que algo llamado Murcia, nada más y nada menos. Y ahí es donde una vez más vuelvo a decirles a los grupos de la oposición: acordemos, busquemos los puntos que nos unen, no estemos siempre en los que nos diferencian. Si ya se encargan los murcianos de diferenciar a unos y a otros a través de la renovación o no de la confianza, busquemos puntos que nos unan y no que nos separen, porque, señorías, los murcianos somos iguales al resto de los españoles, y por eso tenemos derecho a recibir un trato similar por parte del Gobierno de España, y por eso entendemos que este no es ni mucho menos momento para complacencia alguna, si es que a veces existió ese momento. Es sencillamente momento para estar fuertes, nunca para el desaliento, menos para la claudicación, simplemente la fortaleza que nos ha de hacer crecernos ante la adversidad. La capacidad emprendedora de los murcianos, la confianza que han depositado en su región sólo necesita de los instrumentos para que se puedan seguir desarrollando, como hasta ahora vienen haciéndolo. Instrumentos, herramientas para estos momentos de crisis, de las que he dado sobrada cuenta a lo largo de esta intervención. Herramientas para que mañana nuestros ciudadanos y nuestra región estén mejor preparados y puedan ser mucho más competitivos y útiles para el progreso que vamos a lograr con la colaboración de toda la sociedad, un esfuerzo para el que todos, absolutamente todos, estamos llamados a contribuir.

Y concluyo, señor presidente, recordando a Descartes, quien desglosaba en dos las formas de avanzar: una de ellas era ir más deprisa que los otros; la otra opción era ir sencillamente por el buen camino. Pues, señorías, señor presidente, que nadie trate de equivocar la opción, sólo el buen camino, sólo el rigor, sólo el consenso, el de la responsabilidad y también el camino del respeto, nos seguirá conduciendo hacia ese futuro cada vez más próspero, porque es el empeño del Gobierno, porque deseo que sea el empeño de esta Cámara y sobre todo y ante todo porque los murcianos se lo merecen.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor presidente.

Señorías, la sesión plenaria se reanudará mañana a las diez. Hasta entonces se suspende la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)

- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X